PUNTOS CRITICOS EN LA INSPECCION DE RIESGOS

Sólo a partir de una correcta apreciación de los riesgos de una empresa puede llevarse a cabo la eficiente administración de los mismos.

La inspección, como vía idónea para detectar e identificar estos riesgos, supone una de las facetas claves en este proceso.

Según las experiencias del autor en la inspección, las deficiencias en la administración de los riesgos más generalizadas entre las empresas españolas arrancan de los siguientes puntos críticos fundamentales:

- Preocupación casi exclusiva por los riesgos asegurables y retención inconsciente de pérdidas ignoradas.
- Desconocimiento importante de las técnicas de aseguramiento.
- Insuficientes medidas de prevención y escasa dotación de medios de protección.

La realización de un mayor esfuerzo para corregir estos factores supondrá la reducción de la probabilidad de ocurrencia de grandes pérdidas en las empresas.

Luis de Mingo Cachón

Normalmente, la inspección gira en torno a lo que se conoce, en la terminología de Gerencia de Riesgos, como «Riesgos puros» los cuales, a diferencia de los «Riesgos Especulativos», intimamente ligados al ejercicio de la propia actividad empresarial, son aquéllos de los que se derivan pérdidas económicas (no en todos los casos asegurables) si ocurre un determinado suceso.

Entre este tipo de riesgos puros destacan claramente tres grandes grupos:

- Riesgos de Daños Materiales.
- Riesgos Personales.
- Riesgos de Reclamación Judicial.

Si bien todos estos riesgos merecen igual consideración para la empresa, ya que incluso un mismo suceso puede llevar aparejadas consecuencias de los tres tipos de riesgos enunciados, una de las esferas especializadas de la inspección se centra exclusivamente en los riesgos de daños materiales que afectan a las instalaciones de una empresa, por ser éstos desencadenantes de graves daños y destrucciones de gran intensidad y de cuya ocurrencia se deriva un grave peligro para la propia supervivencia de la empresa.

Desde esta perspectiva, este estudio pretende señalar los aspectos más relevantes observados a través de la inspección practicada en empresas españolas.

FUNDAMENTOS DE LA INSPECCION

La inspección cuidadosa y sistemática de las instalaciones de la empresa es necesaria para esta-

blecer los tres pilares básicos sobre los que apoyar un buen programa de gerencia de riesgos: Identificación, evaluación y control de riesgos.

De esta forma, los objetivos que deben perseguirse en la inspección son básicamente los siguientes:

- Identificar los riesgos de la empresa.
- Evaluar los riesgos.
- Determinar los medios que puedan reducirlos o eliminarlos.

Generalmente, las instalaciones de la empresa pueden ser inspeccionadas por el gerente de riesgos y el personal de la propia empresa, las autoridades institucionales competentes en los distintos campos, los representantes de entidades del ámbito asegurador (aseguradores, peritos, corredores, etc.), así como por asesores especialistas en esta materia. En cualquier caso, la inspección debe ser realizada por personal altamente especializado y cualificado, en atención a los resultados positivos que deben desprenderse de toda inspección, y se concretará en los aspectos fundamentales siguientes:

- Informe descriptivo, actualizado, exacto y completo sobre el análisis de los riesgos de la empresa acorde a las características físicas y la distribución de sus instalaciones.
- Recomendaciones y sugerencias respecto de los distintos riesgos identificados y evaluados.

ASPECTOS DE UN INFORME DE INSPECCION

De forma general y muy extractada, los puntos esenciales que deben figurar en cualquier informe escrito de inspección son los siguientes:

1. Datos generales:

- Nombre y dirección de la empresa.
- Fecha del informe.
- Nombre del inspector.
- Identificación de las instalaciones.

 Descripción de la actividad, destino de las instalaciones y ocupación de los distintos procesos de producción desarrollados.

3. Análisis del riesgo de incendio:

3.1. Construcción:

- Tipos de construcción.
- Exposición a riesgos o peligros ajenos.
- Areas de incendio, muros y separaciones.
- Protecciones de las aberturas.

3.2. Peligrosidad de los servicios generales:

- Calefacción, electricidad, energía, aire acondicionado.
- Orden y limpieza.
- Combustibles sólidos.
- Aparatos eléctricos.

3.3. Peligrosidad de los procesos especiales:

- Procesos de acabado.
- Líquidos y gases inflamables.
- Soldadura y corte.
- Equipo electrónico.
- Productos explosivos.

4. Medios de protección de incendios:

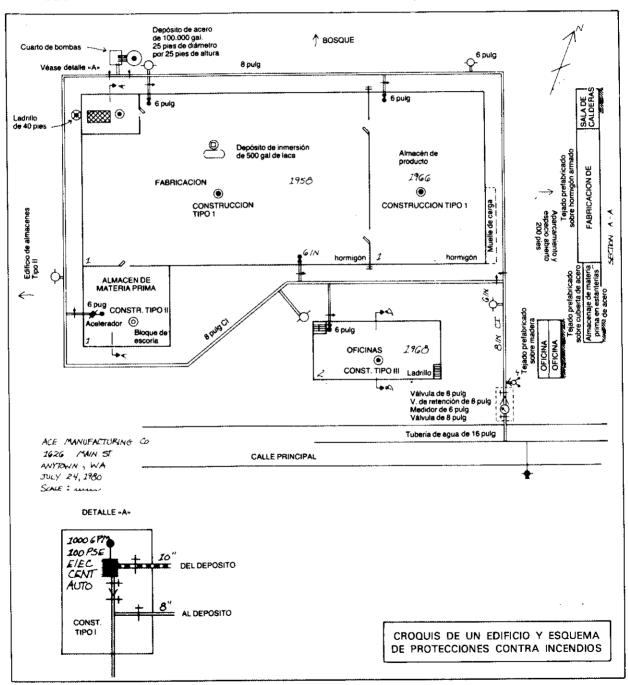
4.1. Abastecimiento de aqua:

- Descripción general que incluya adecuación y fiabilidad.
- Necesidades de caudal de agua. Disponibilidad comprobada mediante pruebas de campo.
- Instalaciones de aprovisionam ento y almacenamiento.
- Bombas y sistemas de distribución.
- Mantenimiento, revisiones y pruebas

4.2. Sistemas y medios de extinción manuales:

- Extintores portátiles:
 - · Tipos y cobertura.
 - · Revisiones y mantenimiento.
- Red de agua contra incendios:
 - Bocas de Incendio Equipadas (BIE).
 - Columnas Hidrantes Exteriores (CHE).

- · Características y especificaciones.
- · Revisiones y mantenimiento.
- 4.3. Sistemas de detección y alarma:
- Tipos, zonas protegidas, conexiones y ubicación de la central.
- Suministro de energía.
- Revisiones y mantenimiento.



4.4. Sistemas de rociadores automáticos:

- Tipos y adecuación.
- Cobertura, temperatura de activación, distancia entre las cabezas y líneas de tubería.
- Válvulas de control.
- Revisiones, ensayos y mantenimiento.

5. Medidas de prevención:

- Programa de inspecciones periódicas.
- Vigilancia y seguridad.
- Adiestramiento e instrucción de los empleados en general.
- Programa de la brigada y planes de emergencia.
- Seguridad de las personas:
 - Vías de evacuación.
 - lluminación de emergencia.
 - Acabados interiores.
 - Toxicidad de productos.
 - Plan de evacuación y ejercicios.

6. Análisis de otros riesgos:

6.1. Robo y expoliación:

- Características de atracción y de transporte de las mercancías.
- Protección activa y pasiva.
- Criminalidad y delincuencia en la zona.

6.2. Daños por agua:

- Instalaciones y redes de suministros públicos y privados.
- Inundación por mares, ríos y arroyos.

6.3. Daños a equipos de procesamiento de datos (EPD):

- Ubicación, protección y funciones.
- Plazo de sustitución de los equipos.
- Protección de los sistemas de datos y duplicidad de programas.

6.4. Transporte:

- Flota de vehículos.
- Reparaciones y mantenimiento.
- Comprobaciones de carga y controles.

6.5. Fenómenos de la naturaleza:

- Predisposición por la zona geográfica.
- Protección y medidas de alerta.

Análisis de riesgos patrimoniales consecuenciales:

7.1. Riesgos de Reclamación Judicial:

- Propiedades colindantes.
- Servicios e instalaciones destinadas al público.
- Accidentes de empleados.
- Seguridad de productos.

7.2. Pérdidas de beneficios por interrupción del negocio:

- Suspectibilidad a una interrupción
- Período previsible de paralización.
- Posibilidades de aminorar las pérdidas.
- Situaciones críticas (cuellos de botel a) y medidas alternativas.
- Asistencia externa.

PUNTOS CRITICOS

Con carácter general, la experiencia contrastada a través de la inspección pone de manifiesto que el tratamiento de los riesgos de daños materiales en la empresa adolece de las pequiar dades siguientes:

Insuficiente conciencia de los riesgos de la empresa

Con frecuencia, el insuficiente desarro o de la gerrencia de riesgos en muchas empresas españolas hace que su preocupación por los respos gire en

SIMBOLOS UTILIZADOS EN EL CROQUIS DESCRIPTIVO DE INSTALACIONES (Norma 174 de la NFPA)

SIMBOLOS DE SITUACION				
Edificios Masas de agua. Se indica el contorno de ríos, lagos, etc.				
a) Las paredes exteriores de los edificios, si no son de mampostería, se representan en línea continua; si son de mampostería; en línea continua de doble espesor. b) El perímetro de cobertizos, muelles de carga y otras estructuras con paredes sin techo se representan en línea discontinua.	ESTANQUE ARROYO			
Zona de carga	Vallas Se representan las vallas, empalizadas, etc., mediante líneas con «x's» cada pulgada (25,4 mm). Las puertas se indican así.			
Vías de ferrocarril. Se representan por líneas paralelas. Calles. Se muestran calles, normalmente en líneas de propiedades.	Lindes de propiedad			
10 12 14 CALLE DOWNING	Acceso al Departamento contra incendios			
SIMBOLOS DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS				
Tipos de construcción. Se representan con texto. CONSTRUCCION RESISTENTE AL FUEGO (TIPO 1) CONSTRUCCION CON ARMAZON CON ARMAZON CON ARMAZON CON ARMAZON (TIPO 1) CONSTRUCCION (TIPO 1) CONSTRUCCION (TIPO V)	Conjuntos de tejados y suelos			
Altura. Se muestra para indicar el número de plantas por encima o por debajo del suelo y la altura desde el suelo al tejado.	Otros suelos y techos (Cubierta sobre armazones) Cerchas			
Paredes Paredes de Paredes, que no sean de mampostería que cubren toda la altura del edificio Construcción Paredes, que no sean de mampostería, que cubran toda la altura del edificio del edificio	Paredes, Particiones Pared de mampostería Partición de estructura Pared con abertura			
Paredes y particiones que no cubran toda la altura del edificio. (a) Mampostería (planta indicada). (b) Distinto de mampostería Puede indicarse construcción y planta Aberturas en suelos, paredes y tejados y su protección	Características varias Caldera Tanque elevado O Tanque subterráneo Escape de incendios			
Abertura en pared Puerta contra incendios en pared (menos de 3 h. de resistencia). Puerta contra incendios en pared (3 h. de resistencia) Ascensor en hueco combustible Escaleras en hueco de mampostería Escaleras en hueco de mampostería Escaleras en hueco de mampostería	§ Indica tipo ★ Indica tamaño ☆ Indica tamaño de válvula			
Ascensor en hueco incombustible E Claraboya SL				

SIMBOLOS UTILIZADOS EN EL CROQUIS DESCRIPTIVO DE INSTALACIONES (continuación)

SIMBOLOS PARA DISTRIBUCION Y SUMINISTRO DE AGUA				
Redes, tuberías.	Conducción	Válvulas		
Conducción t pública de agua	subterránea de = = = = = = = ‡ agua	Poste indicador y válvula so indicadora (válvula de f I - f *)		
Conducción ‡	Tubería de aspiración	Válvula activada secendente) por llave		
Hidrantes		Válvula OS&Y		
Hidrante privado, suna salida de suna salida de suna salida de suna suna salida de suna suna suna suna suna suna suna suna	Hidrante de pared, dos salidas de manguera	(se muestra una consilio exterior, vástago ascendente)		
manguera	. 4	Válvula de チンゴ 6 f N f t ##		
Hidrante público, dos salidas de manguera	Hidrante privado,	Conexiones del departamento de incendios		
Hidrante público,	dos salidas de 🂢 * manguera	Conexión de doble paso del		
dos salidas de manguera y conexión de bombeo	4	departamento de incendios (conexión siamesa) (Se especifica tamaño y ángulo)		
Agus almacenada				
Torreta de agua o o o o tanque elevado	Se indica tipo, construcción, tamaño y altura mediante anotaciones Se indica tipo,	Conexión autoestable del departamento de incendios (conexión siamesa) (Tipo para acera o foso, se especifica tamaño)		
Tanque de presión	construcción y tamaño			
	mediante anotaciones. No debe cambiarse la	Bombas contra incendios		
Medidor y 🚫 y §	orientación del símbolo	Bomba con arrastre		
SIMBOLOS PARA SISTEMAS DE ROCIADORES 1				
Tuberías, válvulas, dispositivos de control Dispositivos de alarma/supervisión				
Tubería vertical de rociador	Válvula de lluvia	Detector de		
Válvula de retención general ∫ → ∫ b ∫ →	Att Y	caudal/interrup- tor (alarma de caudal)		
Válvula de retención de retención de alarma	*	Detector de pre- sión/interruptor & \(\subseteq \forall \) \(\forall		
Válvula de tubería seca	*	Alarma del motor del agua (Pantalla opcional)		
Válvula de tubería seca con dispositivo de apertura rápida (acclerador o aspirador)	* §	del agua) Timbre de alarma eléctrico (gong de		
(accierador o aspirador) SIMBOLOS PARA SISTEMAS DE EXTINCION				
Sistema húmedo (cargado)	SHADOLOS FARA 3131			
(a) Activada	(b) Activada	Para fuegos de todo tipo, excepto de metales (a) Activada (b) Activada (c)		
automáticamente o «AS)	manualmente	automáticamente manualmente		
(a) Activada	(b) Activada	Sistema de anhídrido carbónico		
automáticamente 0 ° AS	manualmente	(a) Activada (b) Activada automáticamente (a) manualmente		
Sistema de espuma		Sistema de halón		
(2) Activada automáticamente	(b) Activada manualmente	(2) Activada (b) Activada automáticamente (C) manualmente (C)		
Para fuegos eléctricos, de líquidos y	de gases	Símbolos suplementarios		
(a) Activada automáticamente	(b) Activada manualmente	Espacio sin protección de NS rociadores Espacio parcialmente protegido por (AS) rociadores		
······································				

torno exclusivamente al seguro. Sin embargo, es sumamente importante para la empresa prever las posibles pérdidas indirectas (a menudo no asegurables) que pueden derivarse de un siniestro de daños materiales de graves proporciones. Al respecto, un reconocimiento no exhaustivo de estas pérdidas puede venir refrendado por los siguientes aspectos:

- Pérdida de clientes.
- Pérdidas de beneficios.
- Retirada de la confianza de los inversores.
- Dificultades en la obtención de créditos.
- Bajas de personal cualificado.
- Gastos extraordinarios.
- Destrucción de archivos, programas y datos EPD, moldes, diseños y otros artículos difícilmente reemplazables.
- Deterioros de imagen y pérdida de campañas publicitarias.
- Penalizaciones y reclamaciones por incumplimientos contractuales de venta o suministros.
- Reinversión y exigencias de nuevas legislaciones aplicables.
- Aumento del coste de las prestaciones sociales.
- Reducción del volumen de negocio por la pérdida de proveedores.
- -- Dificultades en el mercado laboral.
- Retirada de subvenciones estatales y medidas de apoyo fiscales.

Así, por ejemplo, algunas pérdidas de este tipo pudieron apreciarse en los dos casos siguientes:

«Un grave siniestro en una planta que fabricaba cajas de cambio para automóviles produjo el paro en la producción de las mismas durante varios meses. Las cajas de cambio se utilizaban en seis diferentes tipos de automóviles. Ello provocó una disminución de las ventas, a nivel nacional, de cinco importantes fabricantes de automóviles. Las pérdidas indirectas nunca se pudieron calcular con exactitud».

«Un importante incendio de una central telefónica en el centro de la ciudad de Nueva York en

1975, interrumpió los servicios de 170.000 teléfonos. El alcance de un impacto de tal calibre en un importantísimo centro comercial, como es la zona de Wall Street, es difícil de calcular, pero tuvo que ser muy importante».

En función de ello, tal como ha quedado expuesto, los múltiples efectos derivados de un daño material merecen ser analizados. En ocasiones las pérdidas aparejadas a estos efectos pueden ser tan importantes que pueden llegar incluso a hipotecar el desarrollo y la estabilidad futura de la empresa.

2. Concepciones erróneas sobre el seguro

Un segundo aspecto revelado en la inspección radica en los desajustes entre los programas de seguros y los riesgos de la empresa, como consecuencia del desconocimiento de la práctica aseguradora.

Entre los problemas más graves detectados se encuentran los siguientes:

- Infravaloración de los activos y consecuente aplicación de regla proporcional por infraseguro en caso de siniestro.
- No adquisición de coberturas de riesgos potencialmente importantes.
- No revisar regularmente los programas de seguros y no actualizar las coberturas y condiciones.
- Resistencia a compatibilizar las inversiones en medidas de seguridad y la adquisición de seguros.
- Existencia de un responsable de seguros sin verdadera capacidad de gestión en materia de gerencia de riesgos.
- Desconocimiento de los diferentes criterios de valoración de activos utilizados en el mercado asegurador:
 - · Valor Real.
 - Valor de Mercado.
 - Valor de Reposición de Nuevo.
 - Depreciaciones.
 - Obsolescencia (funcional y económica).
 - · Vida útil, física y residual.

- Falta de un asesoramiento profesionalizado.

Siempre en términos generales y como consideración final de estas experiencias, podría concluirse diciendo que el desconocimiento de la actividad aseguradora alcanza un alto porcentaje entre los responsables empresariales españoles.

3. Insuficiente nivel de seguridad

En tercer lugar es de destacar el bajo nivel de Prevención y Protección frente a daños materiales en la mayoría de las empresas españolas.

Al respecto, con referencia al riesgo de incendio, una estadística realizada por una entidad aseguradora en el año 1982 sobre una muestra de 153 empresas españolas inspeccionadas permitió obtener los resultados de los niveles de protección fiables que figuran en la TABLA A.

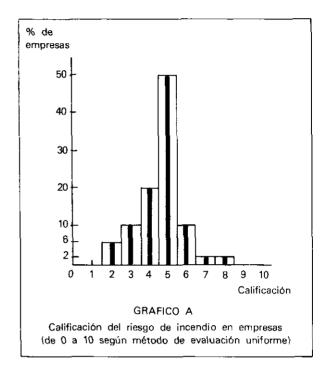
TABLA A. Nivel de protección fiable

Medios de prevención y protección de incendios	% empresas
Extintores	50
Red de agua contra incendios	30
Detectores de incendio	15
Rociadores automáticos	5
Otros sistemas fijos	7
Servicio permanente de vigilancia	50
Servicio permanente de vigilancia con	
rondas controladas	30
Jefe de Seguridad (exclusivo)	2
Jefe de Seguridad (compartido)	15
Brigada de primera intervención.	10
Plan de emergencia	20

Como indicativo de la muestra realizada puede señalarse que la representatividad del tamaño de las empresas analizadas, según el número de empleados, fue de un 45% empresas con una plantilla entre 50 y 100 trabajadores, un 35% de empresas con más de 100 y menos de 500 empleados, y dos 10% de empresas de más de 500 trabajadores y de menos de 50, respectivamente.

Otra estadística realizada en 1983 sobre una muestra de 262 empresas permitió obtener la distribu-

ción de éstas, en orden a la calificación del riesgo de incendio, con los resultados que figuran en el GRÁFICO. A.

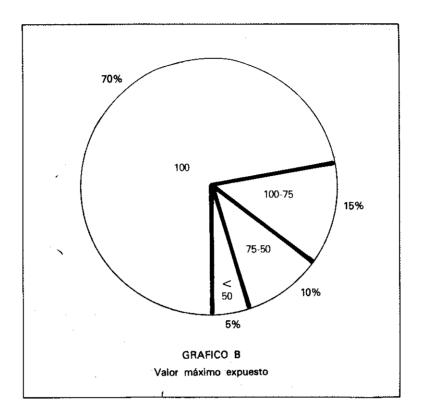


La representatividad de los capitales asegurados de las instalaciones de las empresas analizadas en la muestra fue de un 60%, 25%, 10% y 5% de empresas con instalaciones valoradas en menos de 100, de 101 a 300, de 301 a 600 y más de 600 millones de pesetas, respectivamente.

El valor máximo expuesto(*), referido al riesgo básico de incendio, de estas empresas llegó a ser de 100, es decir, una pérdida total en el 70% de éstas, mientras que tan sólo un 5% de las empresas ofrecía un valor máximo expuesto inferior a 50. El 25% restante de las empresas analizadas, tal como se aprecia en el GRÁFICO B, reflejaba valores máximos expuestos entre 50 y 100.

Los resultados de este estudio sobre empresas españolas ofrecían, por tanto, un preocupante panorama. El alto nivel de pérdidas potenciales por incendio reflejado por el valor máximo expuesto

^(*) Por valor máximo expuesto debe entenderse la cantidad máxima sujeta a destrucción por un riesgo determinado, en las condiciones más adversas, respecto de un bien o conjunto de bienes.



y el bajo nivel de protección fiable hacían prever un aumento previsible de grandes pérdidas en la empresa. Como complemento a esto, el Boletín Sigma, de Swiss Re, en un estudio realizado en 1982 de tendencias mundiales futuras sobre el resultado de la suscripción del seguro de Incendios Industriales, pronosticaba lo siguiente:

«En cuanto a las tendencias para 1983 y posteriores, se espera que los resultados de suscripción (resultado técnico) se estabilicen en niveles negativos o incluso empeoren, debido principalmente a:

- Aumento de la pérdida potencial como resultado de procesos de producción altamente complejos.
- Alta concentración de valores.
- Mayor frecuencia e intensidad de las catástrofes naturales.
- Legislación restrictiva y actuación de tribunales.
- Criminalidad creciente».

Como se observa claramente «a posteriori» los hechos han venido a confirmar puntualmente los va-

ticinios. Cualquiera puede recordar todavía los graves siniestros producidos en nuestro país durante estos últimos años.

Desde esta perspectiva, una alternativa para reducir la creciente exposición de los riesgos de la empresa inducida por los avances tecnológicos y factores sociales debe ser incrementar las medidas de seguridad.

CONCLUSIONES

En un análisis resumen de los puntos críticos fundamentales detectados por la inspección y mencionados en este estudio, una conclusión final generalizada podría resumirse en las transcendentales consecuencias para la empresa derivadas de una deficiente identificación de los riesgos y evaluación de los mismos. La importancia económica y social de las pérdidas del patrimonio empresarial y a la postre nacional debe significar para las Empresas, Aseguradores y Administración avanzar, aún más, en las siguientes direcciones:

- Mayor mentalización de los responsables empresariales sobre la evaluación y control de pérdidas.
- Mejorar el conocimiento y práctica en las empresas de la metodología empleada por la gerencia de riesgos.
- Elevar los niveles de prevención y medios de protección de las empresas.
- Creación de programas de inspección y seguridad dentro de la empresa.
- Asesoramiento, por parte del colectivo asegurador, en la elaboración de estudios adecuados sobre:
 - Análisis y evaluación de sus riesgos.

- Coberturas aseguradoras edu pradas, completas y a precios ajustados
- Estudios y planes de prevención y protección periódicos.
- Estudios sobre la rentabilidad de la protección.
- · Riesgos asumibles y autoasegurables.
- Elaboración coordinada de una normativa legal, de ámbito estatal, por parte de la Administración en materia de Prevención y Protección Industrial (Reglamento de Seguridad Industrial).
- Adecuados y fiables servicios de Protección Civil en las labores de Inspección y Revisión.

Las ilustraciones de las páginas 11, 13 y 14 han sido reproducidas de la 15.º edición del Fire Protection Handbook de la NFPA.